



## **DIÓCESIS DE BARAHONA**

### **COMUNICADO EN EL DÍA MUNDIAL DE LA TIERRA SOBRE LA EXTRACCIÓN MINERA EN EL BAHORUCO ORIENTAL EN BARAHONA**

**Celebramos el día de la Tierra.** La Diócesis de Barahona, como ya es tradición, cada año convoca y anima a sus instituciones sociales y a toda la feligresía de la Región Enriquillo para la celebración del día de la Tierra. La finalidad de la dedicación de este día, según la ONU es llevar a la humanidad a tomar conciencia de las amenazas a la que está siendo sometido el planeta. Este año dicha celebración nos encuentra con grandes desafíos para nuestra región, tanto sobre la integridad de la misma naturaleza que nos cobija, como de la situación de muchos campesinos que no tienen una porción de tierra propia de cultivar y la de otros, que tienen que vivir con impotencia la cruda realidad del desalojo de sus tierras cultivadas.

La Tierra es nuestro hogar común y la herencia que debemos preservar para las generaciones futuras. Las acciones que ponen en peligro su biodiversidad, equilibrio, belleza y generación de agua, fuente de vida, han de ser revisadas para evitar daños irremediables. Animados por el Magisterio de la Iglesia, sobre todo, por el del Papa Francisco, queremos expresar nuestra preocupación ante los grandes proyectos de explotación minera que ya se realizan en la región y que hieren de muerte la fuente de la vida que es el agua.

**Nuestra inquietud es también compartida con las fuerzas vivas y pensantes de Barahona que, igual que nosotros, están muy preocupados de la concesión otorgada a la empresa Belfond Enterprise para la extracción de carbonato cálcico en las lomas de las Filipinas.** Como pastores nos sentimos impelidos a externar nuestra preocupación de manera responsable siendo congruente con el Evangelio, el Magisterio Universal y Local y, sobre todo, las orientaciones del Papa Francisco en su Encíclica *Laudato Si*.

#### **¿Por qué nos preocupa su explotación?**

El Bahoruco oriental forma parte de la Sierra del mismo nombre en su parte este, provista de especies únicas y vulnerables características ecológicas. Su radio geográfico cubre el relieve montañoso de los municipios de Barahona, Cabral, Polo, La Ciénaga, Paraíso y Enriquillo, con una superficie estimada de 955 km<sup>2</sup>.

Éste es el sistema montañoso al sur de la isla Hispaniola que capta la humedad que viene del Caribe, infiltrando el agua en la montaña a través de la vegetación (lluvia horizontal), surgiendo en bellos manantiales, arroyos y ríos de la Costa de Barahona y de los cachones de Cabral y pueblos aledaños.

Es también la “madre de las aguas” de esta Región Enriquillo. La extraordinaria biodiversidad en plantas, anfibios, aves e insectos que ha ido generando su privilegiada ubicación se ve amenazada ante la minería extractiva que altera significativamente el

Comentado [se1]:



## **DIÓCESIS DE BARAHONA**

hábitat de todas estas especies. Muchas de ellas sólo existen en este lugar del mundo; contiene una de la más rica biodiversidad de todo el Archipiélago del Caribe: tiene 26 de las 31 especies de aves endémicas de la isla. Cuenta con un sistema de bosques de manacle considerado como el más extenso y exuberante del país.

La minería extractiva generará deforestación, degradación y alteración de los acuíferos, afectación al clima, deshidratación de la montaña de la Reserva Científica Padre Miguel Domingo Fuertes y su entorno. El transporte por el malecón del carbonato cálcico y su depósito en el puerto de Barahona también va contaminando la ciudad, dañando la salud de las personas, como pasó años atrás con los transportes de yeso y sal, convirtiendo el puerto en industrial, en la misma ciudad de vocación turística.

En la Declaración de Río de 1992, se sostiene que, «cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces» que impidan la degradación del medio ambiente. Este principio precautorio permite la protección de los más débiles, que disponen de pocos medios para defenderse y para aportar pruebas irrefutables. Si la información objetiva lleva a prever un daño grave e irreversible, aunque no haya una comprobación indiscutible, cualquier proyecto debería detenerse o modificarse. Así se invierte el peso de la prueba, ya que en estos casos hay que aportar una demostración objetiva y contundente de que la actividad propuesta no va a generar daños graves al ambiente o a quienes lo habitan (Laudato Si, n. 186).

El Papa Francisco nos recuerda que aún estamos a tiempo para cambiar este comportamiento minero que **“agrede, destruye y mata la naturaleza y al conjunto de la creación”**.

Laudato Si en su numeral 190 nos dice que la protección ambiental no puede asegurarse sólo en base al cálculo financiero de costo y beneficio, además cuando se habla de biodiversidad no sólo se debe pensar en unos recursos que pueden ser explotados, más bien se debe pensar en su propio valor para las personas, las culturas y las necesidades básicas de las personas a largo plazo. Toda acción humana que atenta contra la preservación de los recursos naturales no garantiza un desarrollo sostenible.

Es por estas razones que como Iglesia invitamos a nuestro pueblo a tomar consciencia de la importancia del cuidado de nuestra casa común preservando sus recursos naturales que son los que garantizan la vida presente y las de las futuras generaciones. Somos conscientes que los minerales están al servicio del hombre para su uso, pero estos deben explotarse sin que pongan en peligro la vida. La necesidad económica urgente que se vive en la actualidad, no pueden llevarnos a tomar decisiones que comprometan la vida saludable del presente y del futuro. Nuestra región es muy vulnerable y las autoridades lo saben muy bien. Por tanto, debe cuidarse como ninguna otra zona, la parte verde que nos queda. Los más pobres no pueden pagar el precio del desarrollo y progreso del país a cambio de su salud y su vida. A respirar aire puro, a tener agua fresca y contemplar la



## **DIÓCESIS DE BARAHONA**

belleza de nuestra montaña no podemos renunciar. Este patrimonio no ha sido obra de manos humanas, sino el regalo más grande y hermoso que Dios nos ha dado. Por favor no nos expulsen de nuestro paraíso.

Por consiguiente:

- Llamamos a nuestras autoridades a repensar las decisiones tomadas teniendo en cuenta el impacto negativo que tendrá sobre las generaciones presentes y futuras de nuestra región, pues los recursos económicos obtenidos no compensarán jamás el daño infringido a la vida, la salud de las personas y a los recursos naturales en peligro.
- Urgimos a las autoridades legislativas y ejecutivas del país y de nuestra provincia, a los ministerios de energía y minas y de medio ambiente a emprender una honda revisión a la concesión otorgada para la extracción minera en el Bahoruco oriental
- Sugerimos a la autoridad ejecutiva del país ordenar un estudio avalado por un organismo internacional como el PNUD que pueda rendir un informe sobre la realidad en el Bahoruco oriental.

Barahona, República Dominicana  
22 de abril del 2021